Guayaquil, 8 de Febrero de 1.983

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA GENERAL C.A.
Guayaquil.

Señores Accionistas:

Para cumplir con la Ley y Estatutos de la Compañía, en mi caracter de Comisario Principal de Distribuidora General C.A., elevo a ustedes el siguiente Informe:

Efectuada la revisión del Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás anexos que comprenden el Ejercicio Económico de la Empresa, cerrado al 31 de Diciembre de 1.982, he comprobado que la Contabilidad se ha realizado de acuerdo con las disposiciones legales; y que los asientos contables son el reflejo correcto de lo que los indicados Libros arrojan como saldo a la fecha del señalado cierre.

De los señores Accionistas, Atentamente.

PEDRO CORNEJO LANDIN
Comisario Principal
C.I. 09-00922816

PCL/.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
SOCIEDADES
GUAYAQUIL